



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

**PROYECTO DE LEY**

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de  
LEY**

ARTÍCULO 1°: Declara Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5 de la ley 14622, al basquetbolista Carlos Nicolás Gianella.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Unidos  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

Por intermedio de la presente impulsamos declarar Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a Carlos Nicolás Gianella en reconocimiento a su histórico legado en el ámbito deportivo.

Carlos Nicolás Gianella nació el 14 de febrero de 1978 en La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires. A sus 45 años se retiró recientemente de la actividad profesional en el club de sus amores, Gimnasia y Esgrima de La Plata, condecorando una extensa y laureada trayectoria deportiva en el ámbito nacional e internacional que lo posiciona como el mejor basquetbolista de la historia de la Ciudad de La Plata y como uno de los deportistas más destacados de la Provincia de Buenos Aires.

"El Pibe", apodo que obtuvo en sus primeros años de ejercicio deportivo, nos enorgullece como bonaerenses habiendo defendido los colores de algunas de las más grandes instituciones de nuestra provincia: el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata (94-97, 01-02, 19-23), el Club Atlético Estudiantes de Olavarría (97-00), y el Club Atlético Peñarol de Mar del Plata (17-19); y de nuestro país como el Club Atlético Boca Juniors (16-17), la Asociación Atlética Quimsa de Santiago del Estero (15 - 16), entre otros.

El legado de Nicolas Gianella en la historia del deporte argentino nos enaltece aún más cuando repasamos su histórica trayectoria, en la temporada 1993-1994 fue Campeón de la Primera Nacional B con Gimnasia y Esgrima La Plata y en la 1999-2000 Campeón de la LNB con Estudiantes de Olavarría. A nivel internacional llevó su magia por distintos clubes de Italia y España destacándose como ídolo y máximo goleador de la historia en el Club Baloncesto Granada.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

Gianella se destacó siempre como uno de los mejores bases de su generación consiguiendo grandes hazañas con la selección nacional: En el 96 fue Medalla de Oro en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Ecuador, en 2005 Medalla de Plata en la Copa Continental Stankovicen China y en 2006 Medalla de Bronce en el Campeonato Sudamericano de Venezuela. En 2008 fue integrante de la preselección que se preparó para ir a los Juegos Olímpicos de Pekín.

Su trayectoria completa:

Club	País	Año
Gimnasia y Esgrima La Plata	 Argentina	1994 - 1997
Estudiantes de Olavarría	 Argentina	1997 - 2000
Viola Reggio Calabria	 Italia	2000 - 2001
Gimnasia y Esgrima La Plata	 Argentina	2001 - 2002
León Caja España	 España	2002
Tris Rieti	 Italia	2002
Rida Scafali	 Italia	2002 - 2003
CB Plasencia	 España	2003 - 2004
Plus Pujol Lleida	 España	2004 - 2005
CB Granada	 España	2005 - 2011
Bennet Cantú	 Italia	2011 - 2012
La Unión de Formosa	 Argentina	2012 - 2014
Palmeiras	 Brasil	2014 - 2015
Quimsa	 Argentina	2015 - 2016
Boca Juniors	 Argentina	2016 - 2017
Peñarol	 Argentina	2017 - 2019
Gimnasia y Esgrima La Plata	 Argentina	2019 - 2023



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

Su trayectoria es un verdadero ejemplo de superación y perseverancia, que ha dejado una huella profunda en la historia del deporte argentino. Su gratitud hacia el básquet y hacia el club de sus amores, se evidencian en la decisión de haber cerrado el círculo en el lugar que lo vio nacer y así devolverle algo de todo lo que le dio. Con su retiro, Nicolás Gianella se convierte en un ejemplo a seguir para todos los deportistas y una muestra del espíritu de todos los bonaerense que esta ley busca promover.

Por lo expuesto, se solicita acompañar con su voto la presente iniciativa.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Juntos  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.